

Dan a Corregidora dos galardones

El Municipio de Corregidora recibió dos galardones "Francisco Villareal" en la 8ª entrega de premios de la ANAC (Asociación Nacional de Alcaldes), en la categoría "Municipio Seguro" con el proyecto de Corregidora Ciudad Segura y en la categoría "Municipio Competitivo" por mejoras a la hacienda municipal y el proyecto de reingeniería de los impuestos inmobiliarios.

En el premio de la categoría "Municipio Seguro", Corregidora participó con el proyecto "Corregidora Ciudad Segura" en el que hizo una inversión de 18 millones de pesos para resolver la problemática de orden social y sana convivencia, mediante servicios tecnológicos de apoyo.

Para ello se implementó el proyecto participante el cual consta de generar redes ciudadanas en conjunto con el gobierno, para acciones preventivas de actos delictivos; aumentar la infraestructura en video vigilancia para el aprovechamiento de la red de fibra óptica, sistema de procesamiento, almacenamiento y proyección de video en el C4, lo que permitió disminuir los delitos de robo a transeúnte; y como tercera acción la habilitación de sala de juicios presenciales para quienes son remitidos por faltas administrativas.

Como principales logros en seguridad, destacaron la colocación de 50 botones de emergencia en el 25 por ciento de las colonias del municipio, más de 200 cámaras conectadas al C4 por parte de los botones de enlace ciudadano, 275 comités municipales instalados, 10 mil 397 participantes en el programa Vecino Vigilante; 137 colonias impactadas con el proyecto, cohesión social entre la ciudadanía, cercanía entre ciudadanos y gobierno municipal.

Así como el primer municipio en contar con Sistema de Justicia Cívica Oral en el país; transparencia e integridad en todos y cada uno de los juicios orales gracias a la grabación de audio y video; planificación de acciones para evitar reincidencias; respeto a los Derechos Humanos de los detenidos, oficiales y servidores públicos; y se trata de un sistema integrado que tiene por objetivo cambiar y transformar los entornos de los espacios municipales para prevenir y disuadir conductas delictivas y la comisión de faltas administrativas.

El premio en la categoría "Municipio Competitivo" reconoce la implementación de la reingeniería de los impuestos inmobiliarios, lo que ha permitido la incrementar la recaudación al pasar de 300 millones de pesos en 2014 a 647 millones de pesos en 2018, y se ha logrado mantener la proporción 60-40 por ciento de ingresos propios respecto de ingresos federales, de manera que el 30 por ciento de los ingresos municipales anuales, sea de impuestos inmobiliarios.

Con lo anterior, Corregidora ha logrado incrementos superiores al 10,15 y 20 por ciento durante los últimos siete años, al pasar de 85 millones de pesos de impuesto predial en 2013 a 263.5 millones de pesos durante 2018, es decir, un incremento del 209 por ciento, de manera que los impuestos inmobiliarios han crecido 141 por ciento en cinco años.

Eso coloca a Corregidora como uno de los cinco municipios con mayor capacidad recaudatoria per-cápita en México, alcanzando ingresos propios hasta del 60 por ciento de sus ingresos totales; y las calificadoras internacionales Moody's y Fitch elevaron la calificación crediticia de Corregidora a la máxima que una entidad puede acceder.